



**ACNUR  
UNHCR**

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
United Nations High Commissioner for Refugees

# Situación Colombia INDÍGENAS

*“Primera época. Nuestros ancestros más de cientos de años no había colonos ni prohibiciones. Aquellos Jiw hacían cantos tradicionalmente, danzas, cultura propia; mariscan, barbasqueban, pescan de noche o de día y también construían montañas, navegaban el Río, buscan alimentos naturales. Si está la familia Jiw tranquilos.*

*La siguiente época, el año 1918, los colonos llegaban, son tigreros, caimaneros, cachireros, perros de agua y pescadores. Después necesitan los Jiw cacique o capitán, se cambian por una grabadora, escopetas, libra café, licor, docena cigarrillo y kilos de sal. Nos hicieron grandes engaños. Jiw no sabían, los colonos para vivir dentro territorio o resguardo Jiw y también colonos piden arriendo 3 ó 5 años para sembrar los cultivos ilícitos, derribaban 1 a 10 hectáreas se lo acaban montañas, materiales o medicina tradicionales Jiw, faunas, floras y también se contaminan ríos, caño, lagunas y peces.*

*La época 1997 nos salen orden público, prohibiciones al pueblo Jiw, capitanes, profesores promotores o líderes. En 2007 comienzan a enterrar las minas anti persona dentro resguardo del pueblo Jiw. Después en Barranco Ceiba [resguardo] se cayó una señora con la niña de 8 meses y señor por mina anti persona. Esto fue en 2008 cuando hubo unos muertos, después el pueblo Jiw salió en desplazamiento y por enfrentamiento de orden público; por miedo se desplazaron al asentamiento en Caño Jabón - Puerto Alvira. El pueblo Jiw abandonó el territorio en resguardo Barranco Ceiba, Laguna Arawato II y Laguna Barajas del pueblo Jiw”.*

Relato de Franklyn González, Capitán resguardo Barranco Ceiba, San José del Guavirae. Pueblo indígena jiw.



Bellavista, Chocó. ACNUR trabaja con los Wounaan creando y fortaleciendo mecanismos de prevención y protección al desplazamiento forzado y apoya el Comité Técnico de Pueblo Wounaan para la formulación del plan salvaguardia.

## Contexto

La violencia generada por el conflicto armado interno en Colombia y su desborde a los países limítrofes, en particular en las regiones fronterizas, afecta directamente y de manera desproporcionada la vida de los pueblos y nacionalidades indígenas en los países comprendidos dentro de la “Situación Colombia”.

Esta grave situación humanitaria ha generado desplazamiento, marginalización extrema y la degradación del medio ambiente en los territorios indígenas. Factores como los cultivos de uso ilícito y la implementación de mega proyectos, desarrollados sin atender adecuadamente los legítimos intereses colectivos de las comunidades indígenas, constituyen problemas vigentes para su supervivencia.

El ACNUR, como acompañante del proceso organizativo de estos pueblos y a solicitud de los mismos, ha buscado el fortalecimiento de sus autoridades y organizaciones indígenas para generar propuestas y soluciones desde las comunidades y fortalecer estrategias de prevención y protección. Esto a partir del reconocimiento de su autonomía, el fortalecimiento de los espacios de consulta previa con el gobierno nacional, la apertura del espacio humanitario, la presencia continua en su territorio, y el trabajo articulado con la distintas agencias e instituciones.

## Datos y cifras:

- Los indígenas en Colombia representan el 2,74% del total de la población colombiana y el 3,4% de los casi 3.900.000 desplazados internos.
- Desde 1997 hasta 2011 se han desplazado un total de 106.562 y sólo en el 2011 se desplazaron 4.080 indígenas en Colombia.
- Ecuador es el país con mayor población de refugiados de América Latina. Acoge 55.092 personas con el estatus de refugiado entre los cuales se encuentran indígenas colombianos que huyen del conflicto interno.
  - -Con alrededor de 300.000 personas, los Wayúu forman el grupo indígena más grande en Venezuela. Los Barí y los Yukpa tienen 3.500 y 1.000 miembros, respectivamente.
  - -Según la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) existen 102 pueblos indígenas en riesgo de desaparecer. 32 pueblos generan especial preocupación pues cuentan con menos de 500 personas.
  - -La Corte Constitucional colombiana en los Autos 004 de 2009 y 382 de 2010 declaró que existen 35 pueblos indígenas en riesgo de extinción física y cultural.
  - -Los pueblos indígenas en Colombia fueron víctimas de alrededor de 70 homicidios hasta el mes de septiembre de 2011<sup>1</sup>.
  - -En Panamá, los Kunas, Ngobe Bugle, Emberá, Wounaan, y Naso ocupan aproximadamente el 20% del territorio panameño.

<sup>1</sup> Cifra reportada por la Organización Nacional Indígena de Colombia y El Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República.

## | Intervención del ACNUR |

El objetivo general del ACNUR es fortalecer la capacidad de los Estados, de los pueblos indígenas y de sus autoridades, en la construcción consultada y participativa de políticas públicas que garanticen los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, con el fin de que éstos puedan habitar sus territorios, ejercer su autonomía, fortalecer sus prácticas culturales y sus estructuras comunitarias, como mecanismos de prevención y protección frente al desplazamiento forzado y, en caso de desplazamiento transfronterizo, en el proceso de solicitud de la condición de refugiado y durante el asilo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitar el entendimiento y los **procesos de consulta previa** entre las autoridades, organizaciones indígenas y Estado, así como los **mecanismos participativos** y de concertación para la prevención, protección y atención integral al desplazamiento forzado indígena.
- Contribuir al **fortalecimiento de las autoridades tradicionales y políticas de los pueblos indígenas** y al ejercicio efectivo de sus derechos individuales y colectivos (autonomía, territorio y cultura).
- Fortalecer las autoridades y organizaciones indígenas en el caso de los **pueblos binacionales**, para generar propuestas concretas de prevención, protección y atención en comunidades “espejo” (comunidades del mismo pueblo en los dos lados de la frontera) y en el proceso de solicitud de asilo.
- Fomentar el conocimiento, la **visibilización, la sistematización y el análisis del desplazamiento forzado** en Colombia con un enfoque diferencial indígena, que fortalezca su autonomía y su participación en los procesos de valoración del impacto del conflicto armado, el desplazamiento forzado y el monitoreo de la crisis humanitaria en sus territorios.
- **Fortalecer los mecanismos nacionales de protección** de los pueblos y comunidades indígenas desplazadas y en riesgo de desplazamiento, y la respuesta institucional con un enfoque diferencial de protección de derechos colectivos y de riesgos diferenciales de género, edad y diversidad (mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad).
- Generar un marco estratégico para la **coordinación de la acción humanitaria en territorios** indígenas, con la participación de las autoridades, organizaciones indígenas, y la población indígena desplazada y en riesgo de desplazamiento.
- Fomentar el proceso de registro de los refugiados ante las autoridades, a través de capacitaciones sobre sus derechos y los procedimientos para solicitar protección.

En Colombia viven al menos 87 pueblos indígenas distribuidos en 700 resguardos ubicados en 27 departamentos del país. Algunos de ellos habitan en localidades muy remotas y con menos de 100 miembros, como los taiwano, originarios del sur del departamento del Vaupés, quienes viven en los ríos Paca, Tiquié y Cananarí.

A causa del conflicto armado interno cada vez es más frecuente el movimiento de indígenas hacia las cabeceras municipales y hacia las grandes ciudades colombianas, con pocas posibilidades de retorno voluntario sostenible. En otros casos, varios pueblos se han visto obligados a concentrarse en un reducido espacio de tierra para sobrevivir, lo que ha puesto en riesgo su cultura propia y ha generado conflicto con otras comunidades locales.

El interés de los grupos armados ilegales por el control territorial generó durante el 2011 un nivel de riesgo elevado para quienes, al interior de sus comunidades y organizaciones, ocupan cargos directivos y de toma de decisiones. En el año 2011, un total de 18 líderes comunitarios fueron asesinados, en comparación con los 7 que lo habían sido durante el 2010<sup>2</sup>.

Los pueblos más afectados por homicidios en el 2011 y a principios de 2012 han sido los zenúes que reportan un total de 13 dirigentes asesinados en el departamento de Antioquia, y los emberas, con 6 líderes asesinados en este mismo departamento y otros 3 en el Chocó. Los awá, entre 2009 y 2011, han perdido a 80 de sus miembros<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Observatorio de DDHH. Vicepresidencia de Colombia.

<sup>3</sup> <http://verdadabierta.com/component/content/article/50-rearmados/3735-narino-convulsiona/>

El impacto de la violencia sobre los pueblos indígenas está directamente relacionado con los intereses económicos que hay sobre sus territorios, tanto por la presencia de minas de oro, plata, carbón, ferróniquel, como por los cultivos de palma africana y la producción de biocombustibles.

En zonas como el departamento del Chocó, los pueblos embera y wounaan, en Guaviare y Meta los miembros del pueblo jiw, y en Arauca los hitnus y makaguanes han vivido entre los meses de mayo y septiembre de 2011 situaciones permanentes de confinamiento, accidentes con minas antipersona y municiones sin explotar, resultado del control territorial que los actores armados ilegales ejercen para evitar el acceso de otros grupos armados y de la Fuerza Pública. En estas y otras zonas del país las restricciones a la movilidad, al ingreso de alimentos y al desarrollo de actividades cotidianas como la pesca y la caza han generado un fuerte deterioro de las condiciones de vida de las comunidades.

Resulta preocupante también la situación de grupos nómadas y seminómadas de la Orinoquía y la Amazonía colombiana. Los procesos forzados de sedentarización, el confinamiento ejercido por parte de grupos armados ilegales, la presencia de minas antipersonal en sus territorios, el reclutamiento forzado de sus hijos e hijas, la violencia sexual contra mujeres y niñas, la falta de seguridad alimentaria han alterado los patrones de movilidad de los pueblos jiw, en el Meta, nukak y Sicuani, en el Guaviare, embera katió y kofán en el Caquetá, los pueblos kankuamo en el César, iguanitos en Arauca, awá y epera en Nariño y bari en la frontera entre Colombia y Venezuela.



Putumayo, Colombia. Humberto Alirio García, miembro de la Organización Indígena ACIPAP, recuerda con indignación los hechos que han marcado la historia de los awá. Mientras se acomoda su bastón de mando señala el camino hasta su resguardo "Los Guadauales".

## | Ecuador |

Durante los últimos años Ecuador se ha convertido en el país con la mayor población de refugiados en América Latina. Este país acoge actualmente 55.092 personas con el estatus de refugiado.

En las provincias de la frontera norte habitan diversos grupos indígenas que se han visto afectados por el conflicto colombiano y por la llegada de solicitantes de asilo a territorio ecuatoriano. En la provincia de Sucumbios habitan cinco nacionalidades indígenas: siona, secoya, cofán, kichwa y shuar. En la de Carchi: La nacionalidad awá y el pueblo pasto y en Imbabura las nacionalidades awá y kichwa, esta última que agrupa a los pueblos karanki, otavalo, Natabuela y kayambi.

En las riberas de los ríos San Miguel y Putumayo se ubican varias comunidades siona, quienes se ven afectadas directamente por el conflicto armado colombiano. Varias de estas comunidades indígenas de frontera acogen a personas con necesidad de protección internacional, muchos de ellos miembros de nacionalidades indígenas colombianas.

En las provincias ecuatorianas de Carchi, Esmeraldas e Imbabura viven los awá, un grupo indígena binacional con presencia también en el departamento de Nariño, en Colombia. Existen más de 30.000 personas de esta nacionalidad, de las cuales 4.000 habitan en el lado ecuatoriano en 22 comunidades reconocidas jurídicamente como Centros Awá.

El ACNUR, ha promovido el fortalecimiento organizativo del pueblo Awá, con énfasis en el proceso de negociación del Plan de Protección Étnica. Las acciones del ACNUR se han centrado en la capacitación de líderes Awá para el proceso de negociación con el Gobierno para el Plan de Protección y la ejecución de las órdenes de la Corte Constitucional. El pueblo Awá escribió una propuesta de medidas cautelares que fue entregada al Ministerio de Relaciones Exteriores. El Plan de Protección étnica fue desarrollado y se inició el proceso de negociación con el Gobierno para el proceso de consulta previa.

Se ha trabajado con los pueblos indígenas barí en el Norte de Santander para la construcción de un plan de prevención y protección que defienda su territorio y preserve la cultura de las amenazas del conflicto mediante un sistema de identificación de riesgos. Se realizó un taller de tres días con 50 representantes indígenas barí y los jefes tradicionales en Tibú con el fin de elaborar una agenda de políticas públicas con los cinco municipios de la región del Catatumbo que se presentó a las autoridades locales. Se proporcionará apoyo técnico para la inclusión de las propuestas de los indígenas en los Planes Municipales y planes de desarrollo.

Mediante la mejora de las áreas comunes, es posible reducir la vulnerabilidad relacionada con el conflicto armado de los pueblos indígenas para lo que el ACNUR llevó a cabo un proyecto de prácticas de protección donde se construyó el Centro de la Comunidad Siona. 1.970 personas de 11 reservas se beneficiaron de este Centro que además es el lugar de reunión para los procesos de organización, fortalecimiento cultural y el desarrollo sociocultural.

"La situación de derechos humanos de los indígenas en Colombia continúa siendo sumamente grave, crítica y profundamente preocupante, a pesar del reconocimiento constitucional de estos derechos". Foro permanente de la Organización de Naciones Unidas para las cuestiones indígenas (Unpfii)

El ACNUR en Ecuador ha trabajado, entre otros proyectos, por el mejoramiento de la infraestructura básica y la dotación de material didáctico para 17 escuelas awá en donde asisten a clases más de 500 niños. De igual manera, se han organizado varios talleres de capacitación en materia de derechos humanos con profesores, mujeres y líderes comunitarios, así como la red de promotores comunitarios de salud de los 22 Centros Awá que conforman la Federación de Centros Awá del Ecuador.

Además de los awá, existe la comunidad binacional epera, ubicada en la costa del Pacífico, entre Ecuador y Colombia. La oficina del ACNUR en Esmeraldas da apoyo a las granjas integrales que contribuyen no sólo a mejorar las condiciones de vida de esta población sino también a fortalecer la integración de la comunidad, ya que todos los miembros de la familia trabajan en ellas. Los proyectos con un enfoque integral son claves para esta comunidad que ha estado invisibilizada por mucho tiempo.

En su mayoría, las comunidades indígenas en zonas fronterizas carecen de servicios básicos y se encuentran en zonas de difícil acceso. Por ejemplo, en Sucumbios, el principal acceso a algunas comunidades es por vía fluvial. En esta zona, la suboficina del ACNUR en Lago Agrio apoya a las comunidades fronterizas kichwa, que acogen refugiados colombianos indígenas, a través de proyectos productivos encaminados a fortalecer la seguridad alimentaria y salvaguardar las prácticas agrícolas tradicionales.

## | Panamá |

Estos proyectos se han implementado en las comunidades shuar, charip y yamaram nankais, donde el impacto del conflicto del vecino país ha provocado el desplazamiento hasta cuatro veces de estas comunidades indígenas.

El ACNUR, a través de los diagnósticos participativos ha identificado varias necesidades en temas de acceso a servicios básicos y producción en la provincia de Sucumbios y ha impulsado varios proyectos en temas de agua, salud, educación y generación de ingresos en comunidades en las riveras de los ríos San Miguel y Putumayo.

## | Venezuela |

La población indígena venezolana está conformada por 28 grupos étnicos, los cuales constituyen el 1,5% del total de la población. Los barí, los yukpa, y los wayúu, ubicados en la frontera norte colombo-venezolana, son algunos de los más afectados por el conflicto colombiano, ya que sus comunidades acogen a las personas que cruzan la frontera buscando protección internacional.

Hacia el sur de la frontera con Colombia, muchos refugiados llegan al estado Amazonas, de mayoría indígena, donde son recibidos por comunidades piaroa y puinabe.

El ACNUR ha desarrollado actividades para promover la protección de estos grupos y fortalecer su identidad y valores tradicionales. Una de ellas es la producción y difusión de materiales radiofónicos para informar y sensibilizar sobre la situación de los refugiados y sus derechos en Venezuela en los idiomas wayuunaiki, bari y yukpa, a través de emisoras regionales y comunitarias.

Así como la mayoría de los refugiados procedentes de Colombia, los indígenas no suelen registrarse ante las autoridades venezolanas, principalmente porque desconocen sus derechos y los procedimientos para solicitar protección. Sobre este aspecto el ACNUR estimó que cerca de la mitad de la población colombiana en necesidad de protección en el estado Amazonas es de origen indígena.

Debido a que en este Estado no hay presencia permanente del ACNUR ni de autoridades competentes en materia de asilo, se considera que la naturalización, basada en la doble nacionalidad a la que tienen derecho los indígenas (venezolana y colombiana), es la solución duradera más apropiada.

Durante 2011, el ACNUR alentó a la Comisión Nacional para los Refugiados (CNR) de Venezuela a realizar un diagnóstico exploratorio en Puerto Ayacucho, capital del Estado Amazonas. Las acciones llevaron al hallazgo y atención de 500 personas aproximadamente con necesidad de protección internacional. Buena parte de las familias asistidas pertenecen a las etnias indígenas de la región fronteriza, quienes como otros solicitantes de asilo, pasan la frontera con gran facilidad cruzando el río Orinoco con modestas balsas.

El CNR respondió con eficiencia ante la implementación de brigadas itinerantes y la ampliación de la operación a la amazonía.

Las jornadas móviles permitieron detectar grupos de personas con distintas necesidades de protección, que a menudo desconocen sus derechos, tienen dificultades en el acceso al empleo formal, sufren restricciones en la libre circulación, así como la persistencia de distintos obstáculos para que niños, niñas y adolescentes puedan acceder al sistema educativo.



Niñas Embera de la comunidad de Tortuga en Darién. ACNUR/Panamá

En Panamá existen diversos grupos indígenas y el índice de pobreza en las zonas donde habitan es de los más altos en todo el país, al igual que los niveles de desigualdad frente al resto de la población.

Las principales demandas de los grupos indígenas, particularmente los ngäbe-buglé y naso, refieren a las concesiones dadas a empresas mineras, hidroeléctricas, turísticas y ganaderas, dentro de sus territorios. Estas demandas han dado lugar a manifestaciones públicas y debates sobre un nuevo Código Minero que permitiría ventajas económicas sobre la explotación en tierra comarcal.

En el mes de febrero de 2012, indígenas panameños del pueblo ngäbe-buglé protestaron contra las actividades mineras e hidroeléctricas propuestas para sus territorios. Dos manifestantes murieron y más de 40 fueron detenidos. Los emberá y wounaan, entre otros pueblos indígenas, hicieron un llamado público en el que denunciaban la falta de legalización de sus tierras y anunciaban movilizaciones de protesta para expresar su solidaridad con el pueblo ngäbe-buglé. El Relator Especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya, instó al Gobierno y a los pueblos indígenas a iniciar un proceso de diálogo para terminar con la tensión y la violencia.

Los estrictos controles de seguridad en las áreas de frontera con Colombia, en la Provincia de Darién, traen repercusiones negativas para las comunidades (estrictos controles policiales, limitaciones al traslado de alimentos para consumo o venta).

En Darién, residen indígenas de las etnias emberá y wounaan bajo el estatuto humanitario provisional de protección (PTH). Estas personas son beneficiadas por programas que realiza el ACNUR, a través de socios como el Vicariato del Darién y la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR).

También en la frontera sur, en la Comarca de Kuna Yala, se implementa el proyecto "Iniciativa en salud sexual y reproductiva"; producto del trabajo conjunto entre ONUSIDA, Ministerio de Salud, Fondo mixto Hispano-Panameño de cooperación y ACNUR. Dicho proyecto cuenta con la aprobación y participación del Congreso Comarcal Kuna, quienes reconocen la relevancia de temas de educación sexual y reproductiva para su población.